

26281



MAR 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

En ESPAÑA

por VEINTE años,

por " Aparato rectificador por pla-  
" Cas de selenio, para carga de  
" baterías".

A nombre de:

DON JOSE IGNACIO MAYOL ESTEVEZ.

De nacionalidad española.

Domiciliado en:

Barón de Pinopar, 38.- PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

-0-

El Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto la protección bajo esta modalidad del aparato resultante de la realización práctica de la idea en que se funda la patente de Invención española número 196.637, concedida a favor del mismo peticionario.

5



Dicho aparato resultante, se presenta en perspectiva en el adjunto plano y con referencia a él se hace la descripción que sigue prescindiendo de la teoría, ya que ésta se ha detallado en la Memoria Descriptiva correspondiente a la  
10 solicitud de Patente mencionada.

El aparato consiste en una caja paralelepípeda de chapa (1) colocada encima de la armadura del transformador (2) constituyendo un sólido armado dotado de patillas de apoyo (3) que, a su vez, prolongándose en espiga roscada sirven  
15 para montar el dispositivo.

La caja está dotada de aberturas de ventilación (4) y de un asa de suspensión (5), de manera que el aparato puede mantenerse en pie o bien suspendido.

En la parte correspondiente a la armadura del transformador va situada la placa (6) para indicaciones y características, y en la zona de chapa van dos placas, una superior en la que van las tomas de corriente (7) destinadas a la conexión del aparato a red alterna de 125 voltios.  
20

La placa inferior lleva el fusible de entrada (8), la lámpara de control (9) y las tomas (10), (11), (12) y (13) de las que la primera se conecta al polo positivo de la batería a cargar y una de las otras al otro polo seleccionando la que corresponde según el voltaje que puede ser de 6, 8 ó 12 voltios.  
25

La luz de control permanece encendida cuando el aparato funciona y sirve también para comprobar si se ha conectado bien la batería, pues si luciese sin conectar el aparato a red es que se ha hecho mal la conexión y debe rectificarse invirtiendo la polaridad.  
30

El aparato puede utilizarse para cuantas aplicaciones requieran un régimen de corriente continua de unos 3 amperios hora a tensiones de 6, 8 ó 12 voltios, y por lo tanto, aparte de carga de batería sirve para arranque de gasógenos, electrolisis, etc.  
35



40

Este Modelo es realizable en cualesquiera tamaños adecuados y puede sufrir toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- -:- N O T A -:- -:-

45

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

50

1ª.- Aparato rectificador por placas de selenio, para carga de baterías, caracterizado por estar formado por una caja paralelepípedica de chapa montada sobre la armadura del transformador y dotada de aberturas de ventilación, efectuándose el montaje por medio de espigas roscadas que se terminan por patillas de apoyo en la parte inferior.

55

2ª.- Aparato rectificador por placas de selenio, para carga de baterías, caracterizado por que la cara anterior de la caja de la chapa lleva dos placas. la superior inserta las tomas para acoplamiento a red y la inferior lleva un fusible, una lámpara de control, y cuatro tomas, una para acoplamiento al polo positivo de la batería y las otras tres para acoplamiento del negativo seleccionando cada toma según que la tensión sea de 6, 8 ó 12 voltios.

60

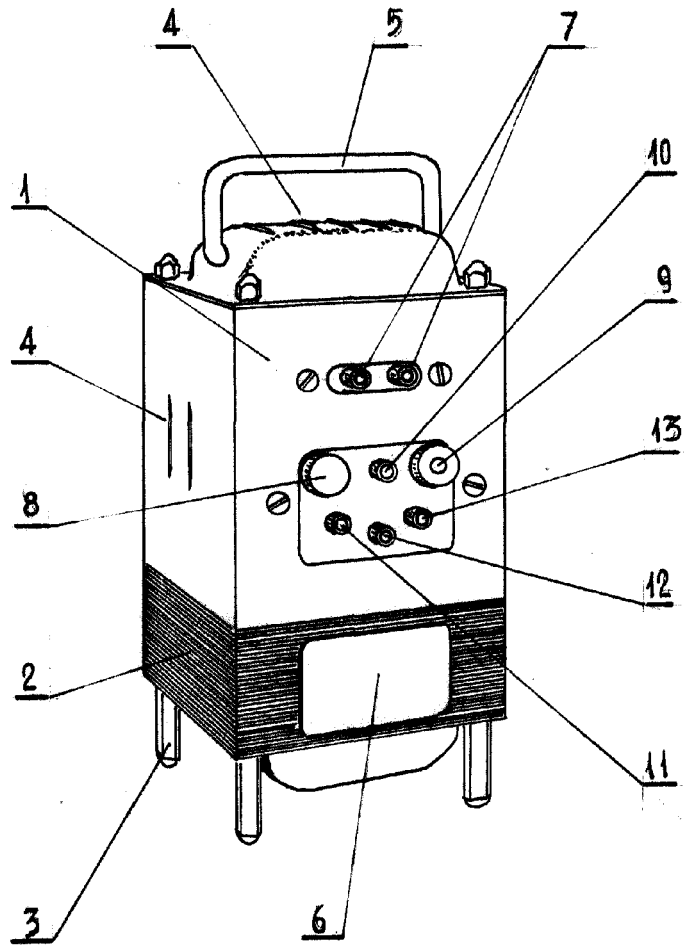
3ª.- Aparato rectificador por placas de selenio, para cargas de baterías.

65

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, veintinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.



*J. I. Mayol Estevez*